

derecho á percibir para mantener el orden público y promover el bien general, si el pueblo no consiente en ello; con otras que son contrarias al derecho natural, al divino, al de gentes.

No hay ley alguna, en efecto, que autorice al hijo á levantarse contra su padre, al menor contra el mayor, al pobre contra el rico, al súbdito contra el que ejerce sobre él autoridad y potestad. Ni tampoco la aglomeración de hombres con hombres, por grande y numerosa que sea, puede crear un decreto legítimo contra otro que lo es. Si la ley de Dios prohíbe á un súbdito rebelarse contra su rey, lo prohíbe á dos, y á mil, y á cien mil. Si un ladrón despoja al opulento, ladrón es siempre, que no puede dar derecho legítimo sobre lo robado á ninguno que se le agregue, porque él no lo tiene; y por innumerables que sear los compartícipes, el derecho no puede crearse, pues son ladrones ellos, como es ladrón él. El hecho injusto no entraña fuerza legal para dar derecho al que lo comete; no pudiendo resultar potestad legítima en él, para trasladar derecho justo, ni por cesión, ni por resignación, ni por adopción. Al contrario, Dios prohíbe expresamente esos actos inícuos, anulando como criminales los resultados de la unión de muchos para levantarse contra uno. *Hijo mio, dice á cada uno de los hombres, si los pecadores pretenden amamantarte, no los oigas. Si te dijeren: ven con nosotros, pongamos asechanzas al inocente, pues hemos de encontrar muchos haberes y hemos de llenar nuestras casas de riquezas; toma parte, en nuestra suerte y sea comun entre nosotros el ajuar; no te juntes con ellos, hijo mio; mira que esos hombres corren al mal, y no hacen mas que inventar fraudes contra sus propias almas.* (1) ¡Ah! El derecho de la fuerza, el de la rebelión conjurada, el de la traición á la autoridad, es el derecho de Cain, el de Absalón, el de Achitofel, condenados todos por sentencia expresa de Dios.

Y estos son los principios invariables y eternos que profesa la Iglesia católica; los que predicán sus minitros; y cuya rigurosa observancia constituye al hombre emi-

(1) Prov., cap. I, vv. 10, 18.

nentemente político, y dá estabilidad á los gobiernos, proporcionando paz y ventura á los pueblos. Y no hay que olvidarse de esta doctrina: cuanto más entre la religión en ayuda de las soberanías; y cuanta mayor influencia ejerza en los poderes y en los pueblos, tanto mayores valladares tienen unos y otros; aquellos para no decaer por debilidad, ni exponerse á una ruina por pasar de la justicia y recta severidad al despotismo; y estos para no verse envueltos en los horrores de las guerras ó de la anarquía. Oigase al gran Padre san Leon cómo trata esta materia, al rechazar la calumnia de los fariseos contra Cristo, de quien tuvieron la osadía de afirmar, que andaba sublevando los pueblos; (1) echando en cara al presidente romano su enemistad con el César, sino lo condenaba á muerte como sedicioso. (2) “Hé ahí dice el santo Doctor, que los fariseos no encontrando crimen alguno, de qué acusar á Jesús, inventan maliciosa y calumniosamente el de afirmar que se quería hacer rey. Pero ¡qué! ese nombre de rey aparecería formidable para el imperio del César, si el aparato tiránico de un armamento probase que existía el propósito de hacerse rey; si se hubiesen descubierto depósitos de armas, reunión de capitales, y fuerzas de soldados. Pero nada de esto habia en quien quiso escoger por divisa de sus obras y de su doctrina la humildad. No contradijo á las leyes romanas, se resignó al censo, pagó el didracma, no prohibió las alcabalas, mandó dar á Dios lo de Dios, y al César lo del César. Eligió la pobreza, aconsejó la obediencia, mandó que se observase la mansedumbre; y todo esto, lejos de combatir al César, es ayudarle.” (3)

El ejemplo admirable de humildad y mansedumbre que nos dió Jesucristo, y las máximas infalibles que enseñó, han sido y serán siempre la base de la concordia entre el imperio del sacerdocio y el de las soberanías; y esto es, como dice el mismo santo Doctor, lo que engendra en la sociedad esa unidad indefectible é inquebran-

(1) Luc., cap. XXIII, v. 5.

(2) Jo., cap. XIX, v. 12.

(3) S. Leo. Mag. Sermon. 10. de Pass. Dom.

table, que hace grandes y poderosos á los pueblos. Doy gracias á Dios, escribia al emperador Marciano, de que os haya Dios elevado al imperio, precisamente cuando iban á sobrevenir los escándalos de la herejía; lo que ha hecho por la salvacion del mundo, pues se ven resplandecer á la par el poder imperial y la solicitud sacerdotal. Y alégrome mucho, al ver con qué diligencia tan piadosa ayudais á que se establezca la paz, que no pueda conservarse sino con la unidad de la predicacion del Evangelio." (1) Así se forman las unidades impo- nentes en las naciones, y así se consolidan los imperios; siendo humildes los que mandan, para no sacudir el yugo de la ley natural y divina que les impone el deber junto con el derecho, el deber de no mandar sino lo que es justo y acepto á los ojos divinos; y siendo tambien humildes, mansos, y pacíficos los que obedecen, considerando en quien ejerce la autoridad al Ministro de Dios en el órden de las cosas temporales.

Pero no hay que equivocarse: el sacerdocio católico tiene una mision recibida de Dios, la de predicar las doctrinas de su Maestro; y entre los muchos miembros de este gremio sagrado de la sociedad, hay algunos que han sido puestos por el Espíritu Santo, para gobernar la Iglesia adquirida con la sangre de Cristo; sobresaliendo entre ellos por su potestad universal aquel, á quien la voz misma de Dios le manda conservar su doctrina intacta é incorrupta, y enseñarla á todos hasta el fin del mundo. Se vé por lo tanto; que hay un imperio sacerdotal en la sociedad humana, que reside en el primer Géarca; quien llama á tomar parte en su solicitud pastoral á todos los sucesores de los Apóstoles, y estos en sus respectivas regiones á los sacerdotes que viven bajo su inmediata jurisdiccion. Hay, pues, necesidad indispensable de que en todo imperio, sea sacerdotal, sea mundanal, tenga quien lo ejerce una humildad con que se sujete á Dios, una humildad, con que se crea siervo de todos, y una humildad, por fin, que sea tan noble cuanto es santa; no descendiendo del puesto en que Dios lo ha colocado, con

(1) Ad Marciam, August., Epist. 89.

envilecimiento del derecho de la verdad y de la justicia. Y del mismo modo, en los súbditos de un imperio mundano, es necesario que haya una humildad que los haga sumisos á la autoridad, una humildad santa á la par que noble; que se persuadan de que no por ser humildes hasta el grado mas heróico, se han de separar de la ley divina, obedeciendo á quien les manda cosas contra la ley de Dios, la verdad de la fe, y los preceptos de la religion; porque así como en el príncipe la humildad exige que no descienda de su puesto, por someterse á influencias de los que le inspiren que mande cosas contra la ley de Dios, pues seria eso, no humildad, sino degradacion y envilecimiento; así la verdadera humildad y mansedumbre del cristiano exige de él que se someta á toda criatura humana por Dios, pero que no descienda jamás de su alta dignidad de cristiano, obedeciendo á quien le mande apostatar de la observancia de los preceptos divinos.

Y debemos decirlo: ninguno mejor que el ministro de la religion ha de poseer esta virtud en su parte mas noble y mas característica de verdad, obedeciendo á las autoridades constituidas en cuanto pertenece al bien público y temporal; porque sabido es, que la Iglesia no trastorna jamas el órden público que encuentra establecido; que conserva con el jefe supremo de todo pueblo la paz y la armonía que Dios quiere que exista entre dos poderes supremos, cada cual en su círculo, que si es noble en el órden de las cosas temporales, es nobilísimo en cuanto concierne al bien de las almas. Ella conserva relaciones pacíficas con el príncipe pagano, para sacarlo de sus tinieblas y traerlo á la verdadera luz; con los cristianos, para conservar en ellos el conocimiento que tiene de la religion relevada; y con los extraviados de ella, para que vuelvan. Pero esta sacratísima economía de su política celestial, no la hace tan humilde que descienda de su altísimo puesto á condescendencias indignas de su grandeza magestuosa. Si trata con un Nerón, primero se deja crucificar que acceder á sus pretensiones inícuas de abandonar el culto del Señor. Si con un Teodosio, le dice con toda libertad que, ó salga del templo, ó haga penitencia pública, por haber

pecado públicamente; y si con un Enrique que se apellida *defensor de la fe*, y no hace mas que destruirla, la anatematiza; y lo entrega á Satanás, para que caiga con él en los suplicios eternos. No; no manda Jesucristo á los Apóstoles que tengan esa humildad que los hombres de ideas revolucionarias quisieran ver en sus sucesores, de someterse á mandatos que son contra la independencia y libertad de la Iglesia, contra la institucion de ella, contra la santidad de los Sacramentos, contra el orden establecido por Dios; al contrario, les dice que den testimonio á la verdad en presencia de toda la tierra, (1) y que no se fatiguen mucho en discurrir sobre lo que han de decir cuando se presentaren por ante reyes y gefes de pueblos; porque les bajará de lo alto en aquellos momentos una elocuencia tan convincente, que ninguno de sus adversarios podrá impugnar; porque, les dice, *no sois vosotros los que habláis, sino el Espíritu de vuestro Padre, que habla en vosotros.* (2)

Véase, repetimos, si el sacerdote, si el sucesor de los Apóstoles tiene que entender de cosas del mundo, y del modo de ser gobernados los pueblos ¡La política agena de los ministros del Evangelio! Pues en ese caso habrá que desterrarla de la literatura sagrada; que solo en el Evangelio están las máximas con que se han fundado y consolidado las monarquías modernas, solo él ha sido el que ha destruido aquellos imperios, en los cuales el despotismo estaba en relacion con su extension material y era tan pujante y bárbaro, como sus fuerzas; solo á él se debe la formacion de muchas monarquías menores, cuyos soberanos profesasen la verdadera religion, y se favoreciesen mutuamente; desterrando las antiguas absorciones, que hicieron casi siempre, que en la familia humana hubiese un gran tirano y un gran rebaño de esclavos, subdivididos en señores parciales, entre los cuales para un ciudadano libre habia veinte mil, que no eran dueños ni aun de su propia vida, Testigo de esto es la antigua Grecia y la Roma idólatra. Y ¿cuál era la causa?

(1) Act., cap. I, v. 8.

(2) Mat., cap. X, v. 30.

el no conocerse la virtud de la humildad. Faltaba esta, hasta que Cristo dijo que en lo sucesivo el que mandase habia de ser siervo de los demás; (1) y los príncipes eran tiranos, que no reconocian mas código para hacer bien, que su capricho, ni mas ley para destroz ar vidas y haciendas, que sus iras. Faltaba la humildad noble y celestial, que sabe distinguir lo que pertenece á Dios de lo que es propio de la autoridad temporal; hasta que Jesucristo lo explicó, mandando dar á cada cual lo suyo, no confundiendo jamás la autoridad de Dios con la de los príncipes terrenos; y los súbditos eran todos viles esclavos, que se postraban delante de un ídolo, tan solo porque lo hacia así su señor, y por no desagradarle. Apelamos á Cicerón, que de sí mismo confiesa que tambien lo hacia así.

Y esta es la causa de la distancia inmensurable que hay entre las monarquías fundadas por la pura ciencia carnal, y aquellas que se han levantado á favor de las doctrinas de la Iglesia. En aquellas no conocian los hombres su propia dignidad, el príncipe era un sér degradado en su orgullo, y los vasallos otros tantos séres degradados y envilecidos en su estúpida esclavitud. Habia filósofos que trataban del poder del monarca; pero no era más que para colocar á estos en el número de los dioses mitológicos, célebres todos por sus tiranías y violencias, ninguno por una simple virtud, siquiera filosófica. Habia tribunales y oradores que dirijian la palabra á los pueblos; pero era para precipitarlos en dos extremos, ora enseñándoles á postrarse en tierra cuando pasaba su emperador, reconociendo en él un nuevo dios, ora encendiéndolos en iras contra el mismo, para que entrasen, cuchilla en mano, en su alcázar, y los arrojasen por un despeñadero á una cloaca. La Iglesia no obra así: respeta en el monarca al ministro de Dios; pero no le permite asumir cargos que Dios no le dá; enseñándole á conservarse en su puesto, que es el de procurar el bien temporal de su pueblo: ríndele los honores debidos á su elevacion: pero no quema jamás en su presencia un grano

(1) Mat., cap. XXIII, v. 11.

del incienso, que solo se ofrece al Altísimo. Y lo mismo respectivamente hace con el pueblo: le enseña cuál es la dignidad natural del hombre, y cuáles sus verdaderos derechos, así como sus deberes; pero al decirle que Cristo le ha dado la libertad y la gloria de los hijos adoptivos de Dios (1) le enseña que no hay potestad que no venga del Altísimo, y que debe vivir sometido á ella. (2)

Hé aquí por tanto la diferencia de las sociedades que ha habido: la pagana no conocia la dignidad del hombre; la cristiana formada por la Iglesia la conoce con toda perfeccion, poniendo en la práctica de las virtudes un valladar al despotismo de quien manda; y á la rebelion de quien debe obedecer. La revolucion por medio de sus doctrinas hace lo contrario: eleva mucho los derechos del hombre; pero no opone mas valladar al orgullo, que es el efecto inmediato de ese ensalzamiento, que la fuerza brutal; y eso es lo que precisamente produce la tiranía solidaria de la muchedumbre; la cual sustituye en los tiempos modernos á la que residia en un solo hombre en aquellos, que eran con toda verdad de ignorancia y de barbárie, como aparecerá por lo que vamos á decir.

§ II.

La revolucion y las soberanías.

No hay cosa más fácil que la seducion del pueblo; porque en él es la ignorancia su estado habitual, del cual no saldrá jamás en ciertas materias. No hay al mismo tiempo cosa más comun, que oír á cada momento en labios de los doctrinarios modernos, la necesidad de ilustrar al pueblo; y cuando se les oye formar el pa-

[1] Rom., cap. VIII. v. 10

[2] Ibid., cap. XIII. v. 2.

negórico de la ilustracion, se creeria que semejantes oradores son los hombres mas interesados en la felicidad pública. ¡Pobre pueblo! Feliz es su ignorancia, como es feliz la casta doncella que tiene un corazon precioso como el oro, sin haber bagado por él una sola sombra de hálitos pestilentes, y sin que haya asomado todavía en ella la mas lijera idea de corrupcion; porque hay ciertas ignorancias, que hacen feliz al hombre para toda la vida. ¡Pobre pueblo, repetimos! Aquel no saber, que labra la felicidad individual quizá por cien años de peregrinacion terrestre, se pierde en un instante por aprenderse cosas, que estaban encubiertas tras de un velo tupido, que una mano audaz ha levantado; pero el velo tupido que venda los ojos del pueblo para que no vea ciertas cosas que por su naturaleza son altas y profundas, nadie se lo ha de quitar jamás; pues aun los sábios necesitan estudios muy largos y extensos para poderlas saber, puede decirse á medias. El pueblo siempre es pueblo, cuyas ideas no pueden pulimentarse, sino en muy corta esfera; la cual se reduce á cosas muy materiales, á fin de que se grangee un bienestar temporal en el trabajo, para el cual nació el hombre como nace el ave para volar. (1) Querer que el pueblo tenga ciencias de cosas altas, es querer un imposible; y empeñarse en darle una tintura de ellas, cuando no puede llegar jamás á comprender su sentido, ni penetrar en lo hondo de sus muchas significaciones, es querer arruinarlo, quitándole la felicidad innata á ciertas ignorancias; y conducirle á un laberinto, al laberinto de penas y dolores que tiene el hombre que posee alguna ciencia; pues como dice el sábio, *á medida que crece la ciencia, crece el trabajo*. (2) Pero en ese laberinto, el filósofo halla el consuelo de la misma ciencia que es para él un tesoro; mientras que el pueblo no encuentra, sino su desesperacion y su ruina.

Sin embargo los enaltecedores de la civilizacion moderna, que saben muy bien que el pueblo, despues de sus peroratas de esquina, se queda tan pueblo como an-

(1) Joc., cap. V, v. 7.

(2) Eccle., cap. I, v. 28.

tes; están trabajando sin cesar, para levantar un poco de se velo de la ignorancia popular, y enseñarle un poco e- la luz de la ciencia; sucediendo que, como su foco es deslumbrador, el pueblo queda deslumbrado, no iluminado, corrompido, no ilustrado; pervertido, no mejorado. Vayan unos ejemplos: dice un declamador al pueblo, que el hombre es libre, y esto es una proposicion de fe divina; pero, para que el pueblo entienda bien esa verdad, es preciso explicarle todo un tratado de teología, que no sabe el que predica, ni puede entenderlo el que oye; y como el pueblo propende á sacar consecuencias inmediatas, al momento dice: pues si el hombre es libre, cada uno puede hacer lo que le da la gana. Dícsle que los hombres son todos iguales; y esta es otra proposicion de fe, si se trata de la santa igualdad que inspira la caridad; pues Jesucristo nos dice que todos somos hermanos, y que tenemos un Padre comun que está en los cielos. Pero esta santa igualdad no destruye aquella desigualdad esencial que media en el órden social, entre la potestad y la obediencia, y la superioridad en quien manda, sobre el que tiene que obedecer; y el pueblo, amigo de oír cosas que alhagan, apénas oye que todos somos iguales, discurre en su ignorancia con tintes de ilustracion, y dice: pues entonces yo soy igual al rey, soy tanto como el alcalde, y no soy ménos que el corregidor; siguiéndose á este discurso el desprecio de la autoridad, la idea ya concebida de no obedecerla, y otra que se asomará más tarde, de levantarse contra ella, si le manda lo que no le agradare cumplir.

Saldríamos de nuestro objeto, si quisiésemos continuar en esta demostracion: basta lo dicho, para que se comprenda que las armas de que se valen los revolucionarios para derribar las instituciones mas venerables, son todas traidoras, por ser parecidas á las flechas imperceptibles que arrojan los salvajes, las cuales causan muerte instantánea al que hieren, por llevar la punta mojada en tósigo mortífero. Nos contraerémos tan solo al asunto de que tratamos, y diremos, por haber sido testigo ocular, que la revolucion ha empleado estos medios para corromper al pueblo sencillo de los Estados Ponti-

ficios, y apartarlo de la sumision y obediencia que profesaban á la soberanía sagrada del Vicario de Cristo. Este pueblo, tan sencillo como lo son en lo general los demás de la tierra, se vió inundado de emisarios, semejantes á aquellos de quienes dice el Espíritu Santo, que vendieron sus almas para hacer el mal; (1) oyó razonamientos tan concisos como los proverbios, pero llenos de malignidad; y asintió á esos, al parecer, halagüeños discursos, pero tan preñados de rebelion, como lo está una nube tenebrosa de verano, de rayos y centellas. Ora se les enseñaba una doctrina de fe divina, diciéndoles que el Papa es Vicario de Cristo; de Cristo, añadian, que no fué rey temporal: despues venia un emisario que inspiraba devocion, y ponderaba aquellos dias de oro del cristianismo, cuando Pedro y Pablo enseñaban á los romanos la religion, añadiendo, que eran pobrísimos, que no vivieron en palacios, que no tenian cetro ni corona temporal; y despues concluian ponderando el gran lustre que tomaria, el cristianismo, si se viesen en Roma hombres que como san Pedro, no tuviesen dominios temporales, sino que estuviesen absortos en contemplar las grandezas del catolicismo, y ocupados esclusivamente en propagarlo. Más tarde aparecia otro con visos de católico ferviente y defensor de los Pontífices, diciendo que muy pronto seria el Papa el personage mas respetado del mundo; que los reyes iban á reunirse para abrir cada año sus tesoros, y señalarle unas rentas muy pingües; que no tendria que pensar en nada; sino vivir en su ciudad leonina; que le daria la guardia un gran rey, que viviria en el Quirinal; y que entonces, no teniendo que pensar en gobernar súbditos temporales, estaria siempre pronto á recibir hasta los mas infelices del pueblo. Todo esto decian los revolucionarios llevando para su apoyo aquel célebre folleto llamado *El Papa y el Congreso*, verdadera caja de Pandora, que una vez abierta, destruia la felicidad para los pueblos, y daba principio á los males que en el órden temporal han sobrevenido

(1) I, Mac., cap. I, v. 16.

al santo Pontífice Pio IX, á algunas naciones, y quizás para su enseñanza á la hoy desafortunada y desgraciada Francia, como lo hemos dicho ya.

¿Qué efecto podia producir en los ánimos sencillos la propagacion de estas doctrinas, en las cuales se dejaba ver un poco de luz que ofuscaba, perturbando los entendimientos, y excitando los espíritus? Cada una de las primeras proposiciones, al parecer cristiana y piadosa, era subversiva del derecho divino, y corruptora de las verdaderas nociones de la justicia que los pueblos tienen aun en medio de su rudeza; siendo la última enteramente hipócrita, atrevida, temeraria y heretical; pues constituia en la reunion de muchos reyes el derecho de quitar por la fuerza la posesion legítima que tiene el soberano Pontífice en sus dominios legítimamente adquiridos; lo que es contra los principios eternos de la ley natural (1)

Despues de estos predicantes de verdades, encubridoras de muchas mentiras, y acomodadas á la inteligencia tosca del pueblo, se deslizaban otros que halagaban su vanidad, presentándole un cuadro de su actual pequeñez, y otro de su grandeza venidera que estaba casi asomándose. Sois pueblos mezquinos, se les decia, que no representais nada en la gran familia humana, ni en los congresos de las naciones; y os sucede esto, porque estais sometidos á soberanías diminutas como abejas: no poseeis glorias nacionales, ni tremolais banderas de ho-

(1) No queremos dejar en silencio la siguiente anécdota que nos contó un religioso, de un caso sucedido á él mismo en Roma en Octubre de 1860, cuando todo andaba trastornado por efecto de estas doctrinas. Pasaba este religioso por la plaza de Trajano, cuando una mujer anciana y plebeya, le agarró del brazo, diciéndole: "Vosotros curas y frailes, teneis la culpa de lo que está pasando en Italia. Decidme: Pues ¿quién es el Papa no es sucesor de san Pedro?" Sí, contestó el interpelado. "Pues entonces, repuso la anciana, si es sucesor de san Pedro, no debe tener palacios, porque san Pedro no los tenia." El religioso no le hizo caso. Véase por tanto que la mujer dijo una gran verdad histórica y teológica, y al momento sacó una consecuencia inmediata que es un gran absurdo; pero, para ponerla en estado de raciocinar con criterio justo, era preciso enseñarla por mucho tiempo, y aun así, no hubiera podido entender la verdad de las cosas. Este es el pueblo en todas partes.

nor y prez, ni lleváis el renombre de vuestro valor heroico á tierras lejanas, al Ponto y al Quersoneso; lo que os sucede, porque teneis un soberano que no entiende más que en dar bendiciones y en tratar de santos. Tiempo es de que rompáis esas cadenas que os hacen pigmeos: pensad en ser grandes por la nacionalidad: sea uno todo el pueblo, uno en leyes, uno en nacionalidad, uno en costumbres, uno en monarquía. *Italia una, Italia una*, se iba diciendo; y bárranse de ella todos los tronos, desapareciendo hasta el rey de Roma, para que la ciudad eterna sea la capital del gran rey, que bajo su cetro *uno*, ha de formar la grande unidad y el excelso pueblo *uno*, que ha de hacer revivir al pueblo dominador del mundo, y dará animacion á las glorias de los Escipiones y los Césares, trayendo á sus ciudades y campiñas, hoy oprimidas y yermas, las riquezas de toda la tierra. (1)

Ya se vé que no inventamos nada: la revolucion, firme en su propósito de destruir todo lo existente, se propone la resurreccion de las grandezas paganas, cuya naturaleza es bien conocida. Permítasenos decir á esa revolucion, que en cuanto á esas grandezas, no tiene que darse la pena de resucitarlas, pues hace ya años que lo ha hecho en parte. Templos no le faltan: á lo menos á la diosa que tenia el suyo en la Roma pagana al Norte del anfiteatro de Flaviano, ya se los ha erigido á milla-

(1) Estas ideas, que bullian en los corazones trastornados por las malas artes de agentes ocultos tuvieron un desenvolvimiento rápido con la invasion armada de las provincias del Piceno y de la Umbría; y al poco con las conmociones populares ocasionadas por el verdadero juego de niños llamado *El plebiscito*. Pero esas mismas han formado eco en el palacio *Pitti* de Florencia: dándoles gran valor el solio régio y el magestuoso dósel, bajo del cual se contestó al discurso del duque Sarmoneta, dicho en ocasion de haber este presentado el resultado del mismo juego de niños, verificado en Roma el 2 de octubre. Las palabras que resonaron en los muros tapizados con los escudos de Saboya, decian así: "ahora los pueblos italianos son con toda verdad dueños de sus destinos. Reunidos en uno, despues de la separacion de tantos siglos en la ciudad, que fué metrópoli del mundo, ellos sabrán á no dudarlo, sacar de las huellas de las grandezas antiguas, los auspicios de una, que sea propia de ellos." (*Gazzet. del Popol.*, Roma 11 Octubre 1870. pág. 71, col. 2, lín. 30.)